REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

LEWIS DENIS MARTINEZ PINO

con cédula de ciudadanía No. 1.151.947.947 de Cali
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADO

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Cali el día 25 de febrero de 2022

Libro de Registros No. 0061120221 Folio No. 004 Registro No. 0032
Refrendado en Cali el día 24 de febrero de 2022

Director (a) Sede

Rector (a)

Gloria Patricia Ramos
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

Registros y Diplomas: Carolina Herrera Castillo

VIGILADA MINEDUCACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ
NIT: 811027260-8 DANE: 105034000278
Andes, Antioquia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Antioquia

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ

Andes - Antioquia

Institución oficial reconocida, autorizada y legalizada por la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, mediante resolución Nro. 9014 del 16 de noviembre del 2001 y autorizada para impartir educación Media Técnica mediante resolución Nro. 9215 del 16 de noviembre de 2004

CERTIFICADO DE ACTA DE GRADO Nro. 02

En el acta de grado Nro. 01 del 12 febrero del 2010, del libro Nro. 01, folio 18, numeral 02, la Institución Educativa Marco Fidel Suárez otorgó el título de:

BACHILLER TÉCNICO CON ESPECIALIDAD EN INFORMÁTICA

A:

LEWIS DENIS MARTINEZ PINO

Con DI Nro. 93020528042

El Acto fue presidido por Héctor Alonso Correa Blandón como Rector de la Institución

Para constancia se firma en Andes Antioquia, a los 5 días de febrero del 2020

HÉCTOR ALONSO ÁLVAREZ VÉLEZ
Rector de la I.E. Marco Fidel Suárez
C.C. 15.450.565 de Hispania (Ant.)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 11-1992-2022

PROGRAMA:	DERECHO
CODIGO SNIES:	8894
FECHA GRADO:	25 DE FEBRERO DE 2022
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS CALI

En atención a que LEWIS DENIS MARTINEZ PINO
con Cédula de Ciudadanía No 1.151.947.947 de Cali
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ABOGADO.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Cali, mediante acta No 001 en sesión del día 26 de enero de 2022.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus:	JUAN CARLOS FLOREZ BURITICA
Decano(a) facultad:	JUAN FELIPE GONZALEZ RIOS
Secretario (a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Cali el día 25 DE FEBRERO DE 2022

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

VIGILADA MINEDUCACIÓN